

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores, y 30 á los que no lo sean. En la seccion local en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 81.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1877.

Número 2.924.

SECCION DE RECLAMOS.

CAL HIDRÁULICA.

Depósito de Cal Hidráulica de la fábrica de D. Gregorio Rizo, de Novelda, se espennde á 8 reales los 50 kilogramos en casa de D. Eduardo Orts, puerta de Alcoy, 22.

LA MEMORIA DEL PADRE CURCCI.

El peor momento de establecer una reforma, es cuando no hay posibilidad de diferirla.—*César Cambó.*

El desquiciado imperio turco, que se derrumba á pesar de cuantos esfuerzos háyanse intentado é intenten todavía para evitar lo inevitable, y de las egoístas simpatías que hácia el mismo experimenta la calculadora nacion inglesa, y las gravísimas complicaciones cuyas consecuencias aún se desconocen, que no tardarán en surgir del dualismo existente en la agitada Francia entre el jefe supremo de su gobierno y los diputados últimamente elegidos, esas circunstancias especiales que concurren en ambos indicados países, no son bastantes, con ser tan críticas y extraordinarias, á impedir que la conmovida Europa deje de fijar sus miradas en otros centros y en distintos círculos de ideas, ávida, anhelante de hallar en unos y en otras las fórmulas precisas, claras y concretas en virtud de las que pueda recuperar la perdida calma, tranquilizando la febril excitacion de su conciencia y nuevamente despertándola y fortaleciéndola al calor de necesarios sentimientos y consoladoras creencias, há tiempo algo debilitadas si no extinguidas en la misma por los recelos y las dudas y el indiferentismo más total y completo.

La prensa nacional y extranjera, ocupándose en preferente lugar y con merecida atencion de la ya célebre *Memoria del padre Curcci*, remitida á la santidad del venerable Pio IX en 1875, plenisimamente corrobora la afirmacion que dejamos expuesta.

Sí, muchísima, innegable trascendencia tendrán las soluciones que se den para finalizar el estado actual de cosas existente á orillas del Danubio y del Sena, las inmediatas consecuencias de esas soluciones; algunas de las cuales bien se presenten entre el fragor de las batallas y los gritos de la victoria, ofrecerán indiscutible importancia en toda Europa, puesto que la habrán de modificar; pero ésta, una vez más debe buscar la norma de sus futuros destinos, no solo en las márgenes del Sena y del Danubio, sino que tambien en las del memorable Tiber, centro desde los más remotos tiempos de union, de disciplina y fortaleza, que

dominará á todo un mundo con sus leyes y sus leyes, y de donde, hoy como ayer, lo mismo puede salir el ramo de oliva como símbolo de paz y de concordia entre importantísimas, pero independientes esferas de accion, que la tea incendiaria de la discordia arrojada por la intransigencia del fanatismo religioso, que es la peor de las intransigencias, la que más perjudiciales males origina y perpetúa.

No un hombre vulgar, no uno de esos tribunos que en todas las épocas han dirigido frases de efecto á inconscientes muchedumbres, sino un ministro del Altísimo, un hombre dado al recogimiento, á la meditacion y al estudio, un espíritu recto, tranquilo y desapasionado, á cuya buena fé no han podido menos de hacer justicia sus mismos superiores, sus propios hermanos, es el que, conociendo y apreciando el estado actual y necesidades de la Italia y de la Iglesia, no ignorando los móviles que impulsan á ambas, y con especialidad á la segunda, á la intransigencia más ciega y contraproducente, oponiéndose con esa constancia que la caracteriza al torrente impetuoso de ideas, sentimientos y principios que hoy germinan y fecundizan á Europa, ha dejado oír su voz, su voz leal y quizá profética en medio de los ruidos rumores que ya se escuchan, haciendo notar la incontrastable fuerza de los hechos consumados, el extraviado derrotero en que puede engolfarse ó acaso se engolfa la navecilla del pescador Pedro, desconociendo ó haciendo que desconoce la real importancia de esos hechos y las incertidumbres y dudas con que batallan há tiempo los enervados pueblos latino-europeos, dando en consecuencia de todo lo expuesto fórmulas de avenencia y acomodamiento basadas en las mas exquisita prudencia y perfecto conocimiento de los dias en que vivimos que, aceptadas con la misma buena fé y sinceridad con que son expuestas harían lucir para la Iglesia y la Italia y la Europa entera dias de paz, de reconciliacion y ventura que, desgraciadamente para todos, y en particular para los que abrigan en lo oculto de sus almas principios religiosos, ni aun siquiera se vislumbran.

Pues es bien sabido que independientemente de la voluntad de determinados hombres, el mundo, las sociedades, los Estados, han seguido, siguen y seguirán siempre su impertérrita marcha, lenta y penosa si, pero progresiva de continuo por la sonda del perfeccionamiento y ni altísimos intereses lastimados ni respetables instituciones conmovidas, ni jigantescas figuras abatidas ó desplomadas por completo han detenido la marcha de aquellos, ni ménos aún consiguieran evitar el cumplimiento de providenciales leyes morales, tan fijas y precisas é inmutables como las leyes físicas; y oponerse á esas inexorables leyes, tratar de eludirlas, pretender violentarlas por medios siempre merecedores de censuras, es procurar la realiza-

cion de un absurdo, es agravar los males que existen y dar vida á otros nuevos, es, por último atraer el rayo de la revolucion y adquirir una inmensísima responsabilidad ante Dios y ante la nueva historia.

Tuvo la Iglesia épocas de florecimiento y de preponderancia, tuvo sus dias de inmarcesibles glorias en los que toda luz y civilizacion y cultura únicamente se daba en la inmortal ciudad de las siete colinas, y desde ella partía, difundíase por todos los ámbitos del mundo entonces conocido; dias en los que los Sumos Pontífices dictaban leyes que obligaran lo mismo al emperador que al vasallo, y algunas de las cuales humillaban, abataban, desconociendo tan por completo la significacion y alcance de la dignidad real, que la negaban ó otorgaban á su placer cuando á sus intereses terrenos convenia; pero pasaron aquellos tiempos en que tanta intervencion tuvieran las decisiones de la curia romana hasta en cuestiones ajenas de todo punto á su maternal y dilatada esfera de accion descendió á la triste realidad del sepulcro aquel Gregorio VII que sobre la ancha faz de la tierra y bajo la inmensidad de los cielos nada divisaba, nada distinguía tan alto y poderoso como la silla del pescador Pedro, y en el transcurso de los siglos esa influencia universal de la Santa Sede necesaria cuando tuvo su razon de ser, fué amortiguando, decreciendo y eclipsándose, á medida que las naciones iban saliendo de su menor edad, se fueran constituyendo con recursos y medios propios, no prestados, y tendieron á una unidad é independencia y mejoramiento á que las impulsara la geografía, la lingüística y la historia.

Pero si no son estos los tiempos de Gregorio VII; si hoy moral y materialmente es imposible esa preponderancia política, ese poder temporal de la Iglesia con que sueñan no pocos ilusos y muchísimos que no lo son, poder que bastante ha perjudicado al mundo católico en inolvidables épocas de elocuentísima enseñanza; hoy que la Europa está falta de fé, agitada por las dudas y corroida por la inmoralidad y el indiferentismo, es cuando la Iglesia debe circunscribirse á su propia é importantísima esfera de accion, donde ejercerá una legítima y respetada influencia si inspirándose en las sublimes máximas del Evangelio y en las de su Divino fundador, disipa esas dudas que tanto y tanto atormentan, combate esa inmoralidad que cunde y reanima esa fé que languidece y muere, coadyuvando, mediante la persuacion y la enseñanza y el ejemplo, á que la humanidad, más desahogadamente, sin tantos inconvenientes y tropiezos, se aproxime á su bello ideal: á la justicia eterna, al bien absoluto, á Dios!

Y no hay que perder tiempo, pues, como ha dicho muy bien el reverendo padre Curcci, hoy todavía puede hacerse lo que acaso mañana sea más difícil si no imposible efectuar.

Las circunstancias son críticas y difíciles; la enropa á pesar de ese indiferentismo é inmoralidad que tanto la corroe y enerva, sacude á intervalos su perjudicial pereza, y se agita y conmueve al pensar en los árduos é inevitables problemas que en lo lejano tiempo habrán de plantearse y resolverse; y para que las soluciones que se den á esos problemas sean gérmenes de verdaderos bienes en vez de serlo de incalculables males, es preciso que haya un espíritu muy marcado de reconciliacion y acomodamiento y avenencia en todos; en todos, y muy especialmente en la altísima institucion de la Iglesia, que en cuestiones disciplinarias casi siempre ha atendido á las circunstancias, que no debe separarse de la humildad y mansedumbre que tanto recomendará el Mártir del Gólgota, ni olvidar tampoco las frases del ilustre historiador italiano que hemos puesto al frente de estas líneas, porque es ciertísimo que el peor momento de establecer una reforma es cuando no hay posibilidad de diferirla.

F. de Artacho.

¿DÓNDE NACIÓ RUBENS?

Esta pregunta que por espacio de tiempo indeterminado dió origen á las mas áridas polémicas, ha vuelto á surgir mas seria y empeñada que nunca allá entre los países que se disputan el honor de contar entre sus hijos al célebre pintor flamenco.

Vanos han sido durante tres siglos de esfuerzos que por depurar la verdad han hecho las mas notables celebridades del extranjero, y nunca hasta hoy el avizor ojo de la critica ha logrado precisar con exactitud el sitio donde vió la luz aquel que tan grande influencia ejerció sobre el arte pictórico de Europa.

Los que entre nosotros trataron otro tiempo de hacer su biografía se dejaron llevar de la opinion reinante, y ora haciéndole natural de Amberes, ora de Sieguen ó de Colonia, contribuyeron en gran manera á perpetuar la ignorancia en que sobre semejante asunto nos hallábamos sumidos por espacio de trescientos años.

Para probar nuestro aserto, citaremos el parecer de dos de nuestros más célebres y autorizados críticos consagrados casi exclusivamente á escribir la historia de los que se distinguieron en el cultivo de las bellas artes, y cuya autorizada opinion, por mas que en este caso carezca de fundamento ha sido raras veces desmentida.

Cean Bermudez (1) dice que «Rubens nació en Colonia el 29 de Junio de 1577, á donde se habia retirado su padre huyendo de las guerras civiles que por aquel tiempo se suscitaron en Amberes.»

Antonio Palomino (2) dice que «na-

(1) Diccionario de Bellas Artes.

(2) Parnaso Español Pintoresco Laureado.

ció en Amberes el 28 de Junio de 1577,» habiendo como se ve entre dichos escritores distintos pareceres no solo respecto al punto en que naciera sino aun del dia de su celebrada natividad. Y no solo en España se han emitido tan encontradas opiniones: en Francia por ejemplo, Luis Gregoire (1) vertió la especie de que Rubens era natural de Amberes ó Sieguen, y las contraversiones que con semejante motivo se suscitaron entre los mencionados puntos y Colonia, solo consiguieron agriar la cuestion que por espacio de tres siglos viene siendo pesadilla de las tres ciudades mencionadas.

Hoy por fin, un erudito flamenco, un hombre de esos que proponiéndose el logro de un deseo le persiguen hasta morir en la demanda ha logrado tras diez años de asídus trabajos precisar con la mas rigurosa exactitud el punto y dia en que el príncipe de la escuela flamenca vino al mundo.

Al Sr. F.—Jos Vanden-Branden sub-archivero de Amberes, corresponde la gloria de un trabajo que á continuacion traducimos, no solo por lo interesante y concienzudo como por dar el honor que se merece á la ciudad que dentro de pocos dias celebra el centenario del inmortal artista.

Después de demostrar que Rubens no nació en Sieguen y que en Colonia se falsificó su letra para dar á semejante ciudad un honor de que carecia, saca el Sr. Van den Branden las siguientes importantes deducciones de los numerosos trabajos que al efecto ha hecho.

1.º Que el regente Alberto escribió al duque de Mantua: *Pedro Paulo Rubens natural de estos Estados* (2.)

2.º Que el magistrado amburgués pidió la naturalizacion de Felipe Rubens, natural de Colonia, en vista de que sus padres y hermanos habian nacido en Amberes.

3.º Que las cartas de nobleza de Pedro Pablo le designan como natural de Amberes.

4.º Que nueve años después de la muerte de Rubens, sus antiguos colegas y amigos escribieron bajo el retrato: *Amberes es la villa de este feliz nacimiento el 28 de Junio de 1577, y tambien del dia deplorable de su muerte, el 30 de Mayo de 1640.*

A este tenor continúa el Sr. Vanden-Branden alegando pruebas en apoyo de su aserto y termina presentando á la pública consideracion una escritura en la que de un modo irrefutable se demuestra que Rubens era por derecho y por nacimiento natural de la ciudad de Amberes.

(Se continuará.)

(1) Diccionario Enciclopédico de Historia, Biografía etc.

(2) En los periódicos que de Amberes y Francia han llegado á nuestras manos se encuentran escritas en español las palabras subrayadas.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

153

esto lo resuelvo yo de esta manera, y entonces si la solucion está conforme con nuestra manera de sentir y de apreciar el todo de lo que vemos, el éxito es indudable, puesto que arrastra en pos de sí la aprobacion general.

En esta obra el autor á nuestro modo de ver, fiado en el encanto que imprime á su literatura ni aun eso ha hecho, traspasando los límites de la lógica y colándose de un salto al lado del absurdo, como procuraremos demostrar.

Doña Eulalia en una de esas grandes crisis porque atraviesan los pueblos y en los que se olvida hasta lo mas sagrado, ha sido atropellada violentamente por la fuerza bruta: pues bien, esta mujer que en el momento de reunirse á su esposo no ha titubeado en decirle quién ha sido el que abusando violentamente de su posicion no respetó nada para consumar un acto de salvajismo; hace que Jaime al ver desde una ventana al que tan sin razon atropelló su honor, tome al punto venganza pronta, del malvado y le mate como justa reparacion á su honor ultrajado.

Esto es lo que segun el autor no puede decirse por el solo hecho de haber por medio un hijo, resultado del funesto atropello de que fué víctima doña Eulalia.

Tal es la base sobre la cual el señor Echegaray empieza á desarrollar su plan, creando una lucha de afectos y pasiones encontradas, que si bien llegan á conmover por el colorido y propiedad con que están trazadas, no consiguen despertar ese sublime interés que existe en situaciones de tal naturaleza, porque se

TEATRO PRINCIPAL.

LO QUE NO PUEDE DECIRSE.

Tal es el titulo de la última obra del Sr. Echegaray, estranada en nuestro teatro principal la noche del 24 y de la que vamos á ocuparnos con alguna detencion si bien, no con el entusiasmo que lo hicimos al tratar de la que como primera parte de una trilogía se estrenó el año pasado titulada *Cómo empieza y cómo acaba*.

Esta obra como la generalidad de las que lleva escritas su autor, tiene situaciones de primer orden, por más que para crear éstas, haya tenido que falsear los caracteres y acometer problemas de tan difícil solucion, que la mayor parte de las veces se ve el autor obligado á resolverlos cortando violentamente su nudo gordiano como lo hizo Alejandro, con la espada ó con el puñal, de donde resulta el vacío que se nota cuando llega el desenlace.

Porque no basta decirle al público voy á poner en accion un problema filosófico; no basta que una vez espuesto se le dé á conocer los puntos más descartados que de él se desprenden, hay que decirle, todo

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

149

¿Debe admitir la fabulosa cantidad que el padre de Federico le deja al morir?

Parece que nó; porque ese dinero proviene de una infamia, pero Mr. Patrik contesta á los argumentos de Jaime, que giran alrededor de esta idea, que no puede deshacer la postrema voluntad del finado, y que así como no pidió parecer á Federico para prohiarlo, no debe privarle de una herencia que es suya.

Contra esta manera de raciocinar, podría argüirse que con el hecho de dar á Federico un nombre que no tenia, posicion social, educacion y familia, que es cuanto podia ambicionar, debia considerarse satisfecho con exceso; pero, el Sr. Echegaray ha querido que Jaime tuviese un momento de debilidad; que su energía se dominase por las lágrimas de Eulalia, y que admitiese al fin un dinero cuyo contacto debia abrasarle las manos.

¿Debe Jaime ser serrado con su hijo Gabriel en punto de tal importancia para su tranquilidad y la de todos, y cuando forzosamente habria de averiguarse el por qué de la riqueza de Federico, siendo él pobre?

A esta interrogacion nos resolvemos á contestar firmemente que nó, por ser de interés reciproco el aclarar semejante misterio á los ojos de Gabriel, cuyo carácter franco, enérgico y pundonoroso, lo hacia mas necesario. De suceder así, ni crecerian las situaciones dramáticas, ni se llegaría á la catástrofe final, que dicho sea con todo el respeto que nos merece el señor Echegaray, nos parece violenta, por el recurso supremo del tósigo, encerrado en una sortija, y terrible,

Alicante 30 Diciembre de 1877.

ANOMALÍAS.

No pasa día sin que un incidente cualquiera nos venga á demostrar que la situación se tambalea.

Siempre hemos visto que los hombres que se agrupan en derredor de un gobierno, y aceptan de él cargos, y reciben favores, procuran mantener su prestigio en todas las esferas gubernamentales y administrativas; pero de algún tiempo á esta parte venimos observando que en Alicante ocurre todo lo contrario, y que los que parecen merecer la confianza de la autoridad superior de la provincia, no dejan pasar día sin dar una prueba de verdadera rebeldía contra los que parecen hacer frente en esta localidad á la situación.

Y como nosotros no escribimos nunca guiados por un espíritu ciego de oposición; como nosotros no consignamos jamás afirmaciones hijas del capricho, sino apoyadas en hechos innegables, vamos á demostrar nuestro anterior aserto.

El día 21 del actual fué convocado por el señor alcalde D. Terencio José Javaloyes el ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, en que debían tratarse varios asuntos de gran interés pendientes de despacho; pero con gran sorpresa sin duda de la autoridad local, no pudo celebrarse cabildo por falta de número, siendo lo mas digno de notarse que los concejales que faltaron eran todos los amigos de la situación, y que solo los constitucionales, cumpliendo con lo que su deber les imponía, concurrieron, según consta de un certificado que á la letra dice así:

«D. Rafael Serveró y Sabater, oficial primero de la secretaria del Ayuntamiento, ejerciendo accidentalmente el cargo de secretario del mismo

Certifico: Que en la noche de hoy han concurrido á estas Casas Consistoriales los señores concejales que á continuación se expresan: D. Terencio José Javaloyes, don Eduardo Orts, D. Pedro Fó, D. Vicente Campos, D. Antonio Lopez, D. Antonio Mandado, D. Antonio Galdó, D. Luis Mauricio, D. Juan José Carratalá y D. Pedro Perez y Perez.

Y para que conste á petición del Sr. Concejal D. Luis Mauricio, expido el presente con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Alicante á 21 de Diciembre de 1877.—V.º B.º T. José Javaloyes.—Rafael Serveró, secretario interino.»

Mucho dió que hablar en Alicante este incidente, á las personas que están al tanto de lo que ocurre de algún tiempo á esta parte en las esferas oficiales; también á nosotros nos llamó la atención tan significativo hecho; pero por razones fáciles de comprender, no quisimos comentarle por entonces, si bien tomamos acta de él para hacerlo mas detenidamente.

Ha trascurrido una semana; nuevos asuntos han hecho mas necesaria la reunion de la corporacion popular y el Sr. Alcalde D. Terencio José Javaloyes, á mas de haber citado á cabildo ordinario en la forma de costumbre, esto es, por medio de una circular impresa que dice sencillamente:

«Por disposicion del Sr. Presidente convocó á V. S. para sesión ordinaria que ha de celebrarse á las siete de la noche de mañana. Dios etcétera. Alicante 27 de Diciembre de 1877. El secretario Antonio Galdó;—ha creído necesario corroborar la situación por medio de la siguiente extraordinaria convocatoria.

«La falta de celebracion de las sesiones ordinarias, no solo entorpece la marcha administrativa del Ayuntamiento, sino que irroga no pocas veces perjuicios de consideracion á los intereses del comun y particulares.»

Pendientes existen de resolución muchos asuntos, entre ellos algunos de verdadero interés; hay que nombrar dentro de un plazo fatal que espira mañana la comision inspectora del censo electoral; sin aprobar están las cuentas municipales de 1875 á 1876 y presupuesto adicional de 1876 á 1877, sin contar otros expedientes cuya tramitacion se halla paralizada.

Ruego á V., por lo tanto asista con toda puntualidad á la sesión ordinaria que se ha de celebrar á las siete de la noche del día de mañana, dando así una prueba mas del celo y patriotismo que tantas veces ha demostrado. Dios etc, Alicante 27 Diciembre 1877.—T. José Javaloyes.»

Como se vé la citacion no podia ser mas apremiante; nuestros amigos que no dejan nunca de acudir donde su celo y patriotismo les llama creyeron que estaban en el caso de no faltar á lo que su deber les imponía; pero cual fué su sorpresa al ver que los hombres de la mayoría del Ayuntamiento, esto es, los amigos políticos del Sr. Alcalde, los que con él reciben apoyo de la situación y á su vez se le prestan, desoyendo las justas consideracio-

nes en que fundaba su llamamiento el Sr. Alcalde, no tuvieron á bien acudir á él, y cuenta que tampoco esto es una aseveracion gratuita, puesto que es un hecho que demuestra oficialmente esta segunda certificacion que reproducimos íntegra para que nadie pueda poner en duda nuestras palabras.

«D. Juan Alted, secretario accidental del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad:

Certifico: que en la noche de hoy han concurrido á estas casas consistoriales, el señor Alcalde, tenientes y concejales que á continuación se expresan: D. Terencio José Javaloyes, D. Pedro Perez, D. José Verano, D. Luis Mauricio, D. Antonio Mandado, D. Antonio Lopez, D. Pedro Fó, D. Eduardo Orts, D. José Céliran, D. Antonio Galdó y D. Vicente Campos.

Y para que conste etc. etc., en Alicante 28 de Diciembre de 1877.—V. B., Terencio José Javaloyes.—Juan Alted.»

«Necesitamos nosotros comentar tales hechos, para los que conocen la situación política de Alicante, y las personas que figuran en los distintos partidos en que esa política se divide?

Creemos que nó. Sin embargo, permitásenos que apuntemos algunas ligeras consideraciones.

Nosotros comprenderíamos hasta cierto punto, que la minoría de oposición del ayuntamiento, tratase de oponer dificultades al Alcalde que acaba de ser nombrado de real orden y á su marcha administrativa; pero lo que no nos cabe en la cabeza, lo que nos parece una anomalía inconcebible es que los hombres de la situación, los amigos del Sr. Javaloyes, los adictos al Sr. Orduña, dejen á la autoridad municipal en tan desairada situación, pues claro es que si los constitucionales, cumpliendo con su deber, no hubieran acudido en las noches del 21 y 28 del actual, donde su celo y patriotismo les llamaba, el señor Alcalde á quien una reciente real orden, como hemos dicho ya, acababa de investir de su autoridad se hubiese encontrado enteramente solo en las casas consistoriales, donde por no tener, ni secretario hubiera tenido pues, sin duda, por casualidad, dos distintos secretarios interinos ó accidentales ambos fueron los que acudieron á los cabildos del 21 y 28 de los corrientes.

Y esto resulta tanto mas, cuanto que no hace mucho tiempo todavía, bastó un sencillito besa la mano del señor teniente de alcalde D. José

Brotons, cuando era alcalde interino, para que acudiesen á su indicacion hasta 18 concejales, y ahora vemos que con dos situaciones ordinarias y una circular tan expresiva como la que hemos reproducido anteriormente, no ha podido conseguir el Sr. Javaloyes que hayan concurrido á su llamamiento ni uno solo de los concejales de la mayoría.

¿Qué ocurre, pues, en el seno de la situación que hoy impera en Alicante, que tales anomalías se observan?

No somos nosotros los mas interesados en averiguarlo. Al gobierno que ha nombrado alcalde al señor Javaloyes, y á los que le propusieron para dicho cargo, es á quienes interesa descubrir lo que pasa entre sus amigos, y conocer las causas que están produciendo tan extrañas anomalías.

Corroborando la noticia que dimos en nuestro numero del 19 del actual, recibió el viernes último el Sr. D. Miguel Pascual de Bonanza un telegrama del Excmo. Sr. Don Rafael Ferraz, subsecretario del Ministerio de Estado, un telegrama participándole que ya habia sido resuelta, definitivamente, la competencia entablada entre el Juez de primera Instancia de Jijona y el Gobernador civil de esta provincia, sobre el Pantano de Tibi, fallándose en pró de la Administracion; á cuya satisfactoria noticia contestó el Sr. Bonanza con el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Rafael Ferraz, subsecretario de Estado, Madrid.—El Sindicato y los interesados en el riego de la Huerta agradecen con toda su alma tu sincera felicitacion por el resultado de la competencia, y al encargarme que así lo diga, me encargaré á la vez de darte las gracias mas expresivas por tu eficaz cooperación en este asunto.—Miguel B.»

En los primeros días del próximo Enero comenzarán á repartirse papeletas de apercibimiento para que los que no se hayan provisto de la correspondiente cédula personal, lo verifiquen precisamente hasta el día 16 de dicho mes, en la inteligencia de que de no hacerlo así, incurrirán en los recargos consiguientes y en el pago de los gastos que origine el procedimiento de apremio, según preceptúa el artículo 33 de la Instrucción vigente y disposición primera transitoria.

Aunque mas lentamente de lo que fuera de desear, se van recibiendo en la secretaria de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio algunos productos naturales y de la industria destinados á la Exposición universal de París. Nuestro paisano D. Manuel Gar-

cia, remitió anteayer una caja de pinturas al óleo que contiene nueve clases preparadas por él; siete frascos de barnices de diferentes clases y dos paquetes de polvos secantes. De desear sería que todos los industriales de esta capital y de la provincia imitasen al señor García.

En el día de ayer se concedió permiso á D. Juan Maluceda Bonis para constituir la sociedad titulada *La Protección Mutua* de los sastres, en beneficio de los intereses del gremio.

Bien nos parece el pensamiento de esta asociación que tantas ventajas puede reportar á todos los industriales que se inscriban en ella.

En la primera quincena del próximo Enero pasará á esta provincia el ingeniero jefe de Minas para practicar las demarcaciones de las tituladas «Felicidad» y «Porvenir.»

El Sr. Posada Herrera se presentó el jueves á las once y media de la mañana en las calles de la cornada villa, sin que persona alguna tuviera conocimiento de su llegada, excepto el Sr. Cánovas del Castillo que le aguardaba el día anterior; pero un incidente imprevisto hizo retrasar la llegada á Madrid del digno Sr. Posada veinticuatro horas, que parece han sido de ansiedad para el señor presidente del Consejo de ministros por el temor de que le hubiese ocurrido algun lance desagradable al ilustre viajero; pero gracias á Dios, el Sr. Posada se halla en Madrid salvo y bueno, por lo cual le felicitamos sinceramente.

La Correspondencia de España, después de anunciar la llegada del presunto presidente del Congreso, desahució á sus amigos con un embolado, que entregó á la discusión de los políticos de todos matices, sumergiéndoles en un mar de confusiones.

Lo que nos cuenta el eco de la opinión y de la prensa, dice *El Constitucional*, mas bien que los hechos, son los descos de la grey ministerial, que ante la necesidad de ofrecer al Sr. Posada la presidencia como hombre nada sospechoso á las oposiciones, de gran prestigio hoy, cualidades que difícilmente podrian hallarse reunidas en otro político, quieren á todo trance insinuarse de cierta manera en el ánimo del diputado por Llanes, para que adopte la línea de conducta que paso á paso le señala la pariera *Correspondencia*.

El Sr. Cánovas, sin embargo, al decir de muchos individuos de la mayoría, no las tiene todas consigo; recuerda, no sin sobresalto, las circunstancias en que el Sr. Posada subió al ministerio de la Gobernacion en aquel Gabinete que por espacio de cinco años presidió el ilustre O'Donnell, y tal recuerdo le atormenta en gran manera; pero colocado el presidente del Consejo en una cruel alternativa, elije lo que juzga menos malo; de cualquier modo, nosotros, que nada esperamos de la actitud que en definitiva adopte el señor Posada, nos limitamos á ser meros cronistas y á esperar los acontecimientos. Persuadidos de que el silencio del futuro presidente, es estudiado, y que no le romperá fácilmente, aguardamos los actos para juzgar.

por la muerte innecesaria de la inocente Eulalia. Pero, en fin, abrigamos la esperanza de que ese final sufrirá alteraciones importantes en el nuevo tercer acto que está escribiendo su autor, lo cual, nos veda entrar por hoy en las consideraciones que nos sugiere.

El acto primero constituye por sí solo un drama completo, con su exposicion, su desarrollo y su desenlace; un drama en el que se hacen sentir las mas encontradas y tiernas emociones y en cuya última escena, la señora Liron se hace fiel intérprete del pensamiento de ha guiado al Sr. Echegaray al dibujar á la infeliz Eulalia, en cuyo pecho combate por un lado el agradecimiento y el amor de esposa, y por otro, el inmenso amor de madre, manifestado por débiles súplicas preñadas de lágrimas, y por la exposicion irresistible del dolor que la embarga en la dura alternativa en que la coloca la dignidad de Jaime, la mision de Patrik, y la desesperacion de Federico.

En el acto segundo, se revela todo el talento de su autor. La escena entre Jaime y Gabriel, es altamente dramática, si bien algo impropia, porque está recargada de reflexiones mortificantes que torturan el corazón del primero; y le torturan y le mortifican, por el tenaz empeño de no revelar á Gabriel una historia amarga y desgraciada, pero que sin embargo, no compromete la honra suya, ni la de su esposa.

Algunos críticos han dicho en tono de censura, que existe cierta afectacion en la forma de algunos períodos y que algunos pensamientos tienen cierta profusion de adorno, contra la índole del diálogo familiar y contra la soltura de la prosa ordinaria. En

nuestro sentir, ni esto es defecto, ni puede tacharse seriamente, porque jamás ha sido malo, el exceso de lo bueno.

En cuanto á la ejecucion, todos los actores se cedieron en el cumplimiento de sus respectivos papeles. Lo consignamos con gusto: aplaudimos con verdadero entusiasmo á la señora Liron que nos presentó un tipo perfecto de madre cariñosa y tierna, á la vez desgraciada, de cuyos labios y de cuyo acento pendía constantemente el público, que no cesaba de aplaudir, entre bravos y lágrimas.

El Sr. Mata y el Sr. Valentín, interpretaron con tal propiedad los difíciles papeles de Jaime y Gabriel, que muchas veces, los aplausos cortaban situaciones interesantes, y los Sres. Marin, Galé (M.) y Espantaleon en los de Patrik, Federico y Joaquín contribuyeron al excelente éxito del drama.

Reciban todos nuestro parabien.

PRIMITIVO CARRERAS.

(El Graduador.)

encuentran desprovistas de la verdad que debo justificar siempre un choque de afectos de tales proporciones y consecuencias.

A pesar de estos lunares, hay que reconocer en el autor una superioridad de ingenio extraordinaria, pues no de otra manera se acometen empresas de tal magnitud, creando situaciones deslumbradoras y de un efecto maravilloso como las que contiene este drama en sus actos primero y segundo, esto unido á la elevacion del lenguaje y á la belleza de ciertos períodos, hace que el público escuche y admire la obra sin tratar de penetrar en el fondo para apreciar con precision la moral que de ella se desprende.

La solución es violenta y aunque esta segunda parte haya de tener relacion con la tercera y el autor se haya visto obligado á resolver como lo hace la primera incógnita del problema, no podemos menos de lamentar que haya torturado en vano su ingenio y que haya tenido que arriesgar el resultado de este segundo eslabon de la trilogia para poder llevar acabo su propósito, si efectivamente se halla relacionada con una tercera parte.

Por lo demás, creemos que un autor de las condiciones del Sr. Echegaray podria con facilidad y con muy cortos esfuerzos, resolver el conflicto más en armonía con la magistuosidad del drama y sin que este perdiera el encanto de que se vé rodeado desde el momento en que el público empieza á identificarse con las situaciones que se desarrollan á su vista habiendo momentos en que llega á interesar el corazón haciéndole partícipe de sus goces y de sus amarguras.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del viernes no publica ninguna disposicion de interes general. El jueves como decimos en otro lugar llegó a Madrid el Sr. Posada Herrera.

El viernes por la tarde se decía última hora en el salon de conferencias del Congreso, que el mayor, Sr. Castro, habia ido a visitar al Sr. Posada Herrera por encargo del señor presidente del Consejo de ministros, no habiendo sido recibido por el diputado de Llanes a consecuencia de perentorias ocupaciones.

Noticias del mas autorizado origen dice El Imparcial, nos permiten asegurar que el Sr. Posada Herrera ha aceptado la Presidencia del Congreso para la próxima legislatura.

La ex-emperatriz Eugenia ha escrito a su señora madre la condesa de Montijo que visite en su nombre a la señora duquesa de la Torre y la exprese la pena con que se ha enterado del fallecimiento de la señora condesa de San Antonio.

Tambien S. A. la Duquesa de Montpensier ha enviado a la bella duquesa de la Torre un sentido pésame.

Ministeriales caracterizados dan por seguro que el Sr. Posada Herrera estará en oposicion decidida a la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Con gran placer anunciamos a nuestros lectores que La Nueva Prensa ha sido absuelta de la última denuncia que tenia pendiente.

Felicidades al colega por el éxito tan lisonjero que ha obtenido.

Se dice por algunos moderados conciliadores que el candidato para la presidencia del Congreso, que tiene el Sr. Cánovas en cartera es el presidente de la seccion de lo contencioso del Consejo de Estado Sr. D. Pedro Nolasco Auriolas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.—Bucharest 27.—Un cuerpo de ejército, compuesto de rusos y de serbios, está en marcha sobre Sofía.

Ragusa 27.—Los montenegrinos han derrotado a un cuerpo de ejército turco en las cercanías de Dulcigno.

Roma 27.—Se han entablado negociaciones entre el Vaticano y el gobierno mejicano.

Paris 27.—D. Carlos de Borbon ha recibido la invitacion del gobierno francés de abandonar el territorio de Francia inmediatamente.

En vista de esto, ha salido hoy de esta capital.

Otros emigrados españoles han recibido simultáneamente la misma orden, abandonando el territorio francés.

Paris 27.—Bolsa: 3 por 100 francés 71'95; 5 idem 107'75; exterior español, 12 5/8; consolidados, 94 1/2.

Bolsin: interior, 12; exterior, 12 5/8 amortizables 28.

Londres 27 (recibido en la mañana de hoy).—Dícese aquí por seguro que el gobierno hubiera ya adoptado a estas horas medidas belicosas en la cuestion de Oriente si la crisis francesa no hubiera terminado cediendo el Mariscal Mac-Mahon.

Las noticias de San Petersburgo anuncian el pronto envío al Afghanistan de una expedicion militar que se está preparando bajo el mando del general Tchenaieff.

Paris 27.—Varios directores de periódicos financieros han sido reducidos a prision, acusados de estafa.

El Oficial publica el movimiento de secretarios de las prefecturas. Aparecen destituidos 22; a 13 se les admite la dimision: a 11 se les declara cesantes; a 14 se les nombra para cargos diferentes; a dos se les concede el retiro; 13 son trasladados a otros departamentos, y 15 quedan en sus puestos.

En el Consejo de ministros de anoche se ha discutido la redaccion de una nota destinada al Diario Oficial explicando los incidentes ocurridos con algunos jefes y oficiales del ejército, pero al fin se acordó no publicarla.

El Mariscal ha expuesto al Presidente del Consejo de ministros los peligros que habria en reavivar con la publicacion de esos hechos las luchas apasionadas de los partidos.

Atribúyese a la comision parlamentaria del Congreso sobre abusos electorales, la resolucion de procesar a varios gobernadores; pero el Mariscal ha expuesto lo grave de la medida que abriria verdaderos antagonismos entre los grupos de las Cámaras. Ha dicho tambien que esa medida, en su opinion, tiende a buscar mas altas responsabilidades. «Yo he hecho ya mucho en pró de la concordia y del apaciguamiento de las pasiones, dijo el Mariscal, segun se asegura; haga algo tambien por su parte la mayoría si hemos de deponer ante los intereses del país nuestros propios intereses.»

El Sr. Dufaure ha tranquilizado al Mariscal sobre las intenciones de la mayoría, asegurándole que no persigue otro objeto que poner en claro los abusos del poder.

Tambien se oponia el Mariscal, por un sentimiento de generosidad, a que se procesara al sub-prefecto de Gailiac, el cual dimitió su cargo insultando duramente al jefe del Estado. El proceso continúa a pesar de eso.

Mañana saldrá D. Carlos con direccion a Austria. Se le han dado cuarenta y ocho horas de término para salir de Francia, despues de manifestarle que subsistían todas las razones en que el gobierno francés se habia fundado hace meses para aconsejarle que se alejara del país.

Le Soleil dice que el actual embajador de Francia en el Vaticano conservará su puesto durante algun tiempo.

Le Temps da por próximos otros cambios diplomáticos que afectan tambien a la embajada de España.

Cuesta trabajo todavia creer en la intervencion de Inglaterra, aunque las noticias de hoy la dan por acordada.

Parece que el gobierno tiene dispuestos sesenta mil hombres y sesenta millones de francos para dirigirlos a Oriente en el momento preciso. La Reina no perdonará medio de popularizar la guerra.

Paris 28 (a las 10-10 mañana).—El relevo del general Bressolles se funda en que desnaturalizó las órdenes que se le habian comunicado y que debia transmitir a sus inferiores.

Londres 28.—Circular con profusion desde ayer un manifesto firmado por el duque Westminster y otros hombres políticos eminentes, excitando al pueblo inglés a protestar contra la guerra.

Los firmantes invitan a la poblacion obrera a reunirse el sábado con el mismo objeto.

San Petersburgo 27.—Un vapor ruso que cruzaba el Bósforo ha capturado a un buque turco que conducia 700 soldados del ejército regular de Turquía.

Paris 26.—Un telegrama de la agencia rusa dice que la actitud del gobierno inglés en la cuestion de Oriente, obligará a Rusia a no aceptar proyecto de paz alguno hasta que sus tropas entren en Constantinopla.

Constantinople 27.—El cuñado del Sultan, Mahmout-Damat-Bajá, regresó ayer a esta capital.

Están completamente cortadas las comunicaciones con Erzerum por la parte del Noroeste.

Ha habido aquí un nuevo cambio ministerial.

Reuf-Bajá ha sido nombrado ministro de la Guerra y Said-Bajá ministro de Marina.

GACETILLAS.

Bando.—Por el señor Gobernador de la provincia, en calidad de presidente de la Junta de Censo de Alicante, se ha fijado en las esquinas un bando recordando, que en la noche del 31 del actual al 1.º de Enero próximo, se ha de verificar el Censo general de la poblacion de España, y al efecto se dan las oportunas instrucciones para que todos los habitantes de esta capital y de los pueblos puedan cooperar a que se lleve a efecto dicho Censo con la mayor exactitud posible.

Las largas dimensiones de dicho bando nos impiden reproducirle íntegro, pero creemos conveniente recomendar su lectura que facilitará el medio de llenar las cédulas que se están repartiendo a domicilio.

Festejos.—Sabemos que por la oficialidad del regimiento del Rey que se halla de guarnicion en esta capital y en algunas poblaciones de la provincia, se están haciendo los preparativos necesarios para solemnizar de una manera brillante el enlace de S. M. el Rey con su augusta prima la infanta doña Mercedes. Entre dichas demostraciones figurará una magnífica iluminacion de la fachada del cuartel de San Francisco que promete ser del mejor gusto.

Ya procuraremos tener al corriente a nuestros abonados de cuantas noticias adquiramos sobre este particular.

Intermitencias.—Alicante no sufre generalmente por espacio de muchos dias un frio intenso.

Este año es sin disputa uno de los que mas se ha dejado sentir, pues en los dias 22, 23 y 24 anduvo la columna termométrica entre un grado bajo cero y algunos décimos de grado, pero este pasó rápidamente, y anteayer solo bajó la temperatura mínima a 8 grados sobre cero, esto prueba lo que hemos dicho al principiar estos renglones, ó sea que en Alicante el invierno no puede hacer de las suyas como en esas regiones en que se hielan las palabras en medio del dia.

Y para Alicante?—Se ha convenido ya un servicio económico de billetes del ferro-carril para ir y volver de Valencia a Madrid, con motivo de los fiestas reales, con rebaja de 45 por 100. La rebaja alcanzará a los coches de primera clase, y el plazo será de diez dias.

Recomendamos a nuestra autoridad local la lectura de la anterior noticia por si considera oportuno gestionar con la empresa del ferro-carril para conseguir igual ventaja que ha obtenido Valencia.

No olvide el Sr. Javaloyes que el celo de las autoridades por sus administrados puede proporcionarles grandes ventajas.

Fincas en arrendamiento.—Se dan en arrendamiento en la partida de la Alcoraya las fincas siguientes de la pertenencia de D. Miguel Carratalá:

1.558 tabullas de montes y pinada y 172 idem de tierra plantada de olivar, almendros y otros árboles, la mayor parte bajo el riego de las fuentes que nacen en la Pinada, con parte de casa, con almazara, safa, molon y dos

prensas de hierro, todo de la exclusiva pertenencia del Sr. Carratalá.

Los demás pormenores podrán adquirirse casa del dueño, Coloma, 1.º

Fragancia imperecedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere a otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoje el mas raro y mejor. En los Estados-Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etc., la eleccion he sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inestinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífico preservativo inapreciable. Se previene a los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Vapor en venta.—Se halla de venta el vapor español nombrado Norte, de porte de 350 toneladas métricas próximamente.

Para mas noticias y para tratar de su ajuste, dirigirse en Bilbao a su armador D. José Eusebio Rochelt, ó al consulado imperial de Alemania en Alicante.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

SECCION LOCAL.

Administracion principal de Correos de la provincia de Alicante.

El Excmo. Sr. Director General de Correos con fecha 12 del mes actual me dirige la siguiente circular:

«Las expediciones de los buques-correos ingleses que haciendo escala en Gibraltar se dirigen a la India, China y el Japon y por cuya mediacion puede transmitirse la correspondencia de España destinada al Archipiélago filipino, quedarán sugetas durante el próximo año de 1878 al itinerario siguiente:

Table with 2 columns: Salidas de Gibraltar and dates. Rows include Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre.

Para que la correspondencia procedente de España enlace en Gibraltar con los buques-correos de la línea expresada, deberá ser remitida desde Madrid, con cinco fechas de anticipacion a las señaladas para la salida de las expediciones desde el puerto de Gibraltar.

Los administradores principales de las provincias cuya correspondencia para Filipinas afluya a Madrid, tendrán

presente lo manifestado en el párrafo anterior, a fin de señalar con exactitud las fechas de cada mes en que desde su departamento habrá de expedirse la referida correspondencia. En las demás provincias fijarán los Jefes de las dependencias su atencion en los dias en que se establecen las salidas desde Gibraltar para determinar las de su provincia de manera que en ese puerto se reciba aquella con la anticipacion conveniente.»

Lo que anuncio al público para su conocimiento, y a fin de que quede depositada la correspondencia destinada al Archipiélago filipino en el buzón de esta Administracion, con dos dias de anticipacion a las fechas indicadas.

Alicante 29 Diciembre de 1877.—El Administrador principal, José Bermudez.

Administracion principal de Aduanas de la provincia de Alicante.

AVISO.

Siendo sumamente conveniente a los navieros, armadores y comercio en general, tener conocimiento de la reforma de la legislacion de Aduanas que ha tenido lugar en Egipto, esta administracion llama la atencion de dichos señores para que señalen en la Gaceta número 360 fecha 26 del actual en la que aparecen insertas aquellas modificaciones.

Alicante 29 de Diciembre de 1877.—Vicente Santamarina.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 29 de Diciembre de 1877.

Table with 2 columns: Observations and values. Rows include Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire, Idem mínima durante la noche, Irradiacion nocturna, Evaporacion en milímetros.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás. SANTO DE MAÑANA.—La traslacion de San Jaime.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEA TRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy a las tres y media de la tarde.—La comedia en 2 actos, Calvo y Compañía.

La zarzuela, Pascual Bailon, Y finalizando con un divertido Saínete.

Entrada general 2 reales. Por la noche a las siete y media el drama en tres actos La muerte civil.

La comedia en un acto Sin Cocinera. Entrada general 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media de la noche.—La zarzuela en dos actos El Postillon de la Rioja.

La zarzuela en un acto El Ferochi Romani. Entrada general 3 reales.

Por la tarde a las tres y media.—La zarzuela en tres actos El Barberillo de Lavapiés. Entrada general 2 reales.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antiherpéticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breva.—Elixir y polvos dentíficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipecauana, tónico antiseroso de B. Manero, de proto-yodo: o de hierro y otros.—Agua destilada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antiestrálgico.—Polvos digestivos, a base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginosos.—Limonada purgante de citrato de magnesia, preparacion grata y delicada, de efectos seguros, inmediatos, insensitivos y suaves.—Bálsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado.—Tintura de erva, preparacion en grante escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las colidianas, terciarias y cuartanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan a las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias instrucciones para sus diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin orrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, emelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abas transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

GARBANZOS.

Legítimos de fuente-sauco de muy grueso tamaño y finísima coadura a 32, 40, 46, 48, 50 56 y 60 reales arroba, dándolos a prueba para mas satisfaccion. Ricas y finísimas mantecas de Flandes, Normandía y Dinamarca a 24 reales kilo; refinada en latitas de un kilo y medio kilo a 26 y 13 reales una, tambien hemos recibido la legítima y tan celebrada de Jijon a 4 pesetas kilo. Magníficos y ricos quesos de Holanda, Hamburgo, Gruyère, Ermenthal, que detallamos a precios muy equitativos y a 22 reales cada queso de bola. Variado surtido en ricos licores vinos legítimos de Jerez y Málaga, Aceitunas sevillanas de todas clases y ricas pasas de Málaga. En la tan acreditada salchicheria estremeña, Princesa 19. Sanchez hermanos. (Los chorriceros).

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14. Para consumo caja de 2 latas 98 rs.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frascos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende a 8 rs, frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada a la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. —D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

Fonda Francesa del Comercio

EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

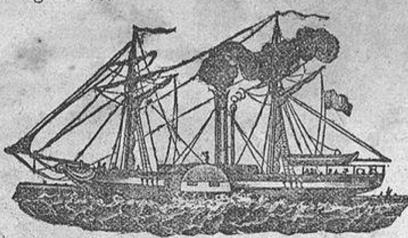
(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y percibiendo baño: a precios equitativos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

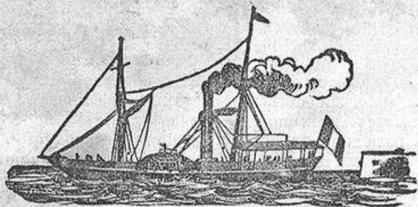
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, dot R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. G. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zabala. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Chiment y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velloquin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

FARMACIA DE MAS Y FONT.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas,

- Pastillas pectorales de jugo de lechuga. de sávia de Pino. de Belmet contra la tisis. de ácido fénico. de jaramago. azufrafas, y de azufre. caracoles, y de helicina. carragen, y de regaliz. liquen cándidas. médula de vaca. malvasisco cándidas. Santonina. liquen timbradas. balsámicas de tolu. Bismuto y de calomelanos. pectorales de Borrell.

- Pastillas pectorales del Dr. Andreu. pasta de codeína. hipocacuana. contra la fetidez del aliento. lactato de hierro. leche de burra. magnesia inglesa. id. á la menta. malvasisco timbradas. pepsina. Vichi ó bicarbonato sosa. de goma blancas. de goma á la rosa. de lacto fosfato de cal. igeoterápicas de B. F. y polvos de carbon de Belloc.

FUMADORES.

Antes de comprar ninguna clase de papel para cigarrillos, probad primero el famoso y sin rival é higiénico PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO, el único que no daña el aparato respiratorio, y que no contiene ninguna sustancia nociva á la salud del fumador.

Depósito esclusivo en España: calle Conde del Asalto, 12, Barcelona.

En los dolores nerviosos

especialmente en las jaquecas, como en los vahidos, debilidad de cabeza, y como tónico del cerebro y de todo el sistema nervioso, no hay remedio mejor que el Licor del Perú.

Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Villanueva, 7. Se vende á 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22, y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas á los señores farmacéuticos.

5, ALMAS, 5.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compañia fabril

SINGER, FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.



NO TIENE RIVAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar entrada.

Garantizada por doble tiempo que la de cualquier competidor.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO,

Mas de 200.000 máquinas vendidas.—Fabricacion de 8.000 semanales.

Las mas fáciles de aprender. Las mas sencillas para funcionar. Las mas preferidas por el público. Y SIN IGUAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Gran rebaja en los precios de hilos, algodones, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, ALMAS, 5,

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

DEL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente.

Las mujeres que lo usan diariamente, se hacen admirar por su blancura natural relativa por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

Tambien quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez.

Para despues de acitarse los hombres es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. Precio 6 y 12 reales bote y dos onza.

Es sin igual para convalecientes ó de color perdido por las vruelas ictericias fiebres tifoides, tercianas, rubicundez del rostro, quitar toda clase de manchas y precaver los sabañones y grietas de pecho.

Se vende en Madrid, Jardines 5, almacén de aceite de bellotas; y en 2.600 farmacias droguerías y perfumerías.

Tambien reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream, para preservarse en los viajes del sol, aire, frío y brisa, aunque sea por la India ó la Siberia. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa, que vendemos á 4 y 8 reales bote y el efecto es admirable y sano.

Hay crema emoliente y deterstiva, para calmar el picor con y sin costras, del eczema, impigo, soriasis, herpético, del favus ó tiña, sabañones, hemorroides, erisipela, de toda erupcion cutánea, de parásitos, para reblandecer los granos, calmar la irritacion de los callos y de las cantáridas y otros cánticos y limpiar los pies, 2 reales onza.

En Alicante, perfumería y Peluquería de Guillen calle de la Princesa.

PASAS DE MALAGA.

En la sombrerería de LOPEZ, pasaje de Amérigo, se espenden á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Product name and Price (Rs.). Includes items like Racinal superior, Fina superior, Grano superior, etc.

COMPRA.

Se compran láminas, recibos, facturas, residuos y nueve décimos del Empréstito de 175 millones de pesetas.

Juan Aquilina, agente de negocios, calle de Tarifa, núm. 1, esquina á la de San Pascual, darán razon.

Dicho agente de negocios se encargará del canje del papel del Empréstito por los títulos definitivos amortizables en diez años con el interés anual del 2 por 100.

BUQUES DE VAPOR.

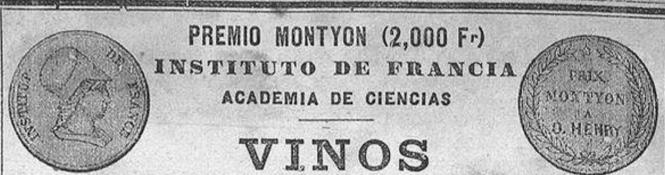
LINEA HISPANO-INGLESA.

de grandes vapores de hierro á hélice. El Nieta.

Saldrá de este puerto el 4 del corriente para Valencia Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.



PREMIO MONTYON (2,000 F.) INSTITUTO DE FRANCIA ACADEMIA DE CIENCIAS

VINOS DE QUINA A DOSIS FIJA

Del profesor OSSIAN HENRY, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

VINO DE QUINA DOSADO De OSSIAN HENRY

Superior á todas las preparaciones de quina por su composicion constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamás la constipacion. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoides y en las largas convalecencias, etc. Es el tónico por excelencia.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO De OSSIAN HENRY

El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su accion segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

JACQUECAS Y NEURALGIAS

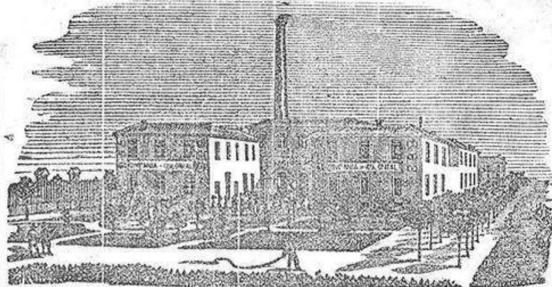
LA PAULLINIA FOURNIER Es desde el año 1840 el remedio popular de las Jaquecas, Gastralgias, y sobre todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques mas violentos.—Venta por mayor en Paris: M^{re} E. FOURNIER et C^{ie}, 45, rue de Londres.

En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y puebllos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañia Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

PRIMER DESCUBRIMIENTO en su género ACEITE DE BELLotas CON SÁVIA DE COCO

Fabrica única, Jardines 5, Madrid.

Es el mas poderoso experimentado, inofensivo, barato y eficaz para hacer salir el pelo con tener su caída conservar nutritivo, desarrollar y crear una hermosa cabellera oculta y retardar la aparicion de las canas, limpiar la caspa, costras, curar granos, heridas y erucciones; refrescar el cráneo y el cerebro despues de trabajos mentales, precaver los dolores reumáticos, el contagio, la cefalalgia, calmar la irritacion nerviosa, mientras que los perfumes en la cabeza tienden á producir la locura, por cuya razon no se fecha en nuestro admirable profítatico.

Está admitido en millones de tocadores como higiénico y regenerador piloso, y en muchos gabinetes clínicos, como berrnifugo, hemostático y terapéutico.

Las recién paridas y los que se bañan, deben usarlo para evitar la calvicie, casi inevitable sin el uso de este inodoro é higiénico aceite.

Diez y ocho años de existencia y estimacion constante, recomendaciones de 800 periódicos, médicos, farmacéuticos, y una popularidad fabulosa en las cinco partes del mundo, nos dispensan de todo elogio.

Se vende en la fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid y en las 2.600 principales farmacias, droguerías y perfumerías del globo á 6, 12 y 18 reales frasco, con mi fotografía en la etiqueta rizada, un busto al dorso acompañado de prospecto mi nombre en la cápsula y vidrio.

25 por 100 de descuento al por mayor. Inventor, L. de Brea y Moreno. NOTA. Hay crema de nieve y almendra, inmejorable para la salud, conservacion y

hermosura del cutis á 6 y 12 reales bote, y 2 rs. onza el legítimo café de bellotas para convalecientes mal de estómago la disenteria á 6 y 12 reales caja.

En la Habana, Muralla núm. 40. OJO AVIZOR. Prevengo al público, que hay quien copia nuestras frases, nuestros pensamientos y las propiedades de nuestro producto, aplicándoselas á otros que distan mucho de tener, pero que solo está revestido del pobre plagio en el papel... de la ignorancia.

En Alicante, farmacias del Dr. Soler, Doctor Bellido, Dr. Hernandez, Dr. Font y perfumería de Guillen.—Alcoy, farmacia y droguería del Dr. Alfonso.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK, LA



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.